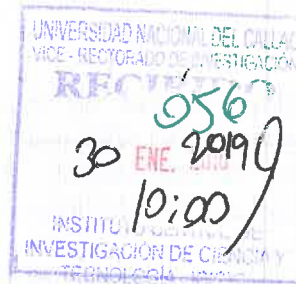




Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Enero 28, 2019



Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 011-2019. Callao, Enero 28, 2019.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 03 de enero de 2019 mediante el cual el profesor **ING. VICTOR HUGO AVALOS JACOBO**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, el Informe Final de Investigación **"PROCESAMIENTO DE CÁSCARAS DE PECANAS PARA LA OBTENCIÓN DE CARBON ACTIVADO A NIVEL LABORATORIO"**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N°771-2017-R del 01 de setiembre de 2017, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **ING. VICTOR HUGO AVALOS JACOBO** titulado **"PROCESAMIENTO DE CÁSCARAS DE PECANAS PARA LA OBTENCIÓN DE CARBON ACTIVADO A NIVEL LABORATORIO"** con cronograma de ejecución (18 meses) Del 01 de agosto de 2017 al 31 de enero de 2019.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio N° 0020-2019-FIQ del 14 de enero de 2019, remite el expediente del Informe Final de Investigación **"PROCESAMIENTO DE CÁSCARAS DE PECANAS PARA LA OBTENCIÓN DE CARBON ACTIVADO A NIVEL LABORATORIO"** desarrollado por el profesor **ING. VICTOR HUGO AVALOS JACOBO**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 001-2019-UIIQ-FIQ del 07 de enero de 2019, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 007-2019-CFIQ del 11 de enero de 2019, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **ING. VICTOR HUGO AVALOS JACOBO**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Ccl.



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 014-2019-ICICYT-VRI del 22 de enero de 2019, indica que el expediente del profesor **ING. VICTOR HUGO AVALOS JACOBO** , cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **"PROCESAMIENTO DE CÁSCARAS DE PECANAS PARA LA OBTENCIÓN DE CARBON ACTIVADO A NIVEL LABORATORIO "** presentado por el profesor **ING. VICTOR HUGO AVALOS JACOBO** .
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química , Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química , Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

[Firma manuscrita]
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIQ, UIFIQ, DIGA
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.